



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO ____ LOCAL ____ DRAFE ____ ENGATIVA ____
ACTA N° __005__ SESIÓN ORDINARIA ____ EXTRAORDINARIA __X__

FECHA: 29/07/2025

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Microsoft Teams.

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE PERSONA MAYOR	CONSEJERA	FABIOLA ZAMORA PINTO
REPRESENTANTE DE GRUPOS ÉTNICOS Y SOCIALES	CONSEJERO	CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ CÁRDENAS
REPRESENTANTE DE JÓVENES	CONSEJERO	JULIÁN ENRIQUE MEDINA RAMOS
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	DELEGADA	MARÍA ALEJANDRA MONTILLA

DELEGADO DE LA ALCALDÍA LOCAL	DELEGADO	JULIAN NOGUERA
DELEGADO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	DELEGADO	IVÁN FRANCISCO GÓMEZ AYURE

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Sector Educativo	NO	Consejero	Diana Consuelo Romero
Representante de Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo vigente	NO	Consejero	JOSÉ LUIS REYES RODRÍGUEZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Oscar Novoa	Delegado participación ALE
NA	N-A
N-A	N-A

No de consejeros Activos: 8

No de consejeros Asistentes: 6



No de consejeros Ausentes: 2
No de consejeros Ausentes con justificación: 0
No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 75 %
Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación.
2. Elecciones atípicas.
3. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación.

Para este punto, el presidente ad hoc **Andrés Ramírez**, instaló la sesión extraordinaria con un saludo a los consejeros y procedió a la verificación del quórum. Se informó que el Consejo cuenta con ocho consejeros activos y, para esta sesión, participaron tres (3) consejeros y tres (3) delegados institucionales, completando un total de seis asistentes. Con esta asistencia se constituyó el quórum válido, lo que permitió dar inicio formal a la sesión.

2. Elecciones atípicas.

En este punto se trató la situación de los sectores que actualmente se encuentran sin representación en el Consejo, identificando vacancias en el sector de población con discapacidad, en colectivos, agrupaciones y ESAL por la renuncia de Heidi Viviana Coy, y en el sector de Juntas de Acción Comunal, completando un total de cuatro sectores desiertos. Se recordó que, además, algunos consejeros pueden perder la curul por inasistencia reiterada, lo que refuerza la necesidad de abrir el proceso de elecciones atípicas. También se hizo referencia a los lineamientos enviados el 16 de junio de 2025 por el Consejo Distrital, en cabeza de José Luis Reyes Rodríguez, que orientan la solicitud de elecciones atípicas, conforme al Decreto 557 de 2018 y con el acompañamiento del IDRD y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Durante el debate, Andrés Ramírez propuso que el mecanismo de elección fuera la evaluación de hoja de vida con entrevista a cada aspirante, propuesta que fue acogida por los demás consejeros como el

procedimiento oficial. Julián aportó que dispone del correo institucional del DRAFE y se comprometió a compartirlo para facilitar la recepción de documentos y postulaciones. Iván, delegado de la Alcaldía Local, asumió la responsabilidad de diligenciar el formato de solicitud de aval, remitirlo a Andrés Ramírez para revisión y firma, y posteriormente enviarlo a los consejeros para validación. Además, la Alcaldía Local respaldará la divulgación de la convocatoria a través de sus redes y con apoyo del área de participación.

Los compromisos derivados incluyeron: radicar la solicitud y acta de elecciones antes del 1 de agosto, habilitar un formulario en línea y el correo institucional para postulaciones, divulgar la convocatoria por los canales institucionales, construir un banco de preguntas para entrevistas, y realizar estas entrevistas de manera presencial en la Alcaldía Local con franjas horarias definidas, levantando acta de resultados. Se aclaró que si algún candidato requiere subsanación deberá cumplir con los plazos; de lo contrario, su postulación quedará inhabilitada. También se ratificó que el cargo es ad honorem y que la evaluación tendrá en cuenta la hoja de vida, la trayectoria en el sector y la disponibilidad de tiempo.

Finalmente, se aprobó un cronograma detallado para el proceso de elecciones atípicas, que establece las siguientes fechas y actividades:

- Del 1 al 8 de agosto: validación de sectores a cubrir y envío de la solicitud de aval con el acta correspondiente.
- 15 de agosto: otorgamiento del aval y divulgación de la convocatoria a través de canales institucionales.
- Del 15 al 29 de agosto: inscripción de candidatos y recepción de documentos mediante formulario y correo institucional.
- Del 29 de agosto al 5 de septiembre: revisión de documentos y verificación de requisitos.
- Del 8 al 10 de septiembre: subsanación de documentos por parte de los candidatos.
- 15 de septiembre: publicación de las candidaturas habilitadas.
- Del 16 al 26 de septiembre: entrevistas y elección de candidatos mediante el mecanismo aprobado.
- 3 de octubre: publicación de resultados.
- 8 de octubre: cierre de recepción de impugnaciones.
- Del 9 al 14 de octubre: respuesta a impugnaciones.
- 31 de octubre: remisión de resultados y soportes a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, comprendiendo fases de inscripción, revisión, subsanación, publicación de candidaturas habilitadas, elección, publicación de resultados e impugnaciones. Con este plan, el Consejo busca garantizar un proceso transparente y ajustado a la normatividad.

3. Propositiones y varios.

Para este punto, Julián (consejero de Juventud) informó sobre las gestiones a nivel distrital y detalló las propuestas que presentó la localidad para el festival de verano: explicó que Engativá presentó tres propuestas, entre ellas una actividad tipo “monopoly” para enseñar qué es DRAFE y tres bloques temáticos, deporte, recreación y escenarios, más un taller práctico sobre técnica de carrera y nutrición,



comentó la necesidad de hacer veeduría en el festival y pidió apoyo para completar inscripciones y evidencias, él dijo que compartirá enlaces y solicitó que la localidad diligencie la información.

Relacionado con lo anterior, Julián expresó su molestia porque algunas localidades no presentaron propuestas y mencionó que mañana tendría reunión con DRAFE Distrital; se comprometió a informar a la localidad sobre los resultados de esa reunión en la siguiente sesión y a enviar los enlaces que permitan confirmar la participación de la localidad.

Respecto a la reunión con el alcalde local, Iván, propuso citar presencialmente al alcalde en una sesión ordinaria en horario de la tarde y gestionar la agenda solicitando al alcalde tres fechas posibles para facilitar la confirmación. Julián ofreció apoyar formalizando la solicitud redactar el correo y tomar la gestión institucional para coordinar; Andrés comentó sus limitaciones de horario por trabajo, para definir franjas que permitan la asistencia. La Localidad pidió además que Oscar, referido en la conversación ayude a agendar la cita con el alcalde.

Tercero, hubo una propuesta y compromiso de la Localidad para apoyar la divulgación y el trámite: la Secretaría Local expresó que apoyará con piezas comunicativas y que colaborará diligenciando el formato de solicitud para su revisión; concretamente se indicó que Iván, ayudaría a diligenciar el formato y se lo enviará a Andrés para revisión y firma antes de remitirlo al Consejo.

Cuarto, se propuso involucrar actores locales para apoyar el plan de acción y las actividades mencionadas específicamente al posible apoyo de una figura reconocida vinculada al fútbol local, como un aliado para eventos o actividades, y se apuntó a gestionar invitaciones o comunicaciones con esa persona o sus contactos. Julián ofreció ubicar contactos y compartir la información para articularlo con las actividades.

Finalmente, la sesión recogió una observación sobre comunicación interna que influyó en la no concurrencia a la reunión con el alcalde: la Localidad registró que estuvo temprano esperando y que hubo falta de aviso por parte de algunos consejeros; por tanto, quedó implícito el compromiso de mejorar la comunicación en el grupo, uso puntual del grupo de WhatsApp Canal para confirmar asistencia y evitar esperas innecesarias.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La próxima sesión ordinaria será de carácter presencial y en jornada de la tarde, con el propósito de sostener un encuentro con el alcalde local. Para la gestión de esta agenda, el consejero Julián se comprometió a elaborar la solicitud formal, proponiendo tres fechas tentativas que serán remitidas al despacho del alcalde, con apoyo de la Alcaldía Local para confirmar la programación definitiva.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Elecciones atípicas	Definir mecanismo de elección por hoja de vida y entrevista	Andrés Ramírez	Sí	Se elaborará banco de preguntas y actas de resultados
Elecciones atípicas	Uso de correo institucional del DRAFE para inscripciones	Julián	Sí	Julián compartirá el acceso y apoyará la gestión
Elecciones atípicas	Diligenciamiento del formato de solicitud de aval	Iván	Sí	Se enviará a Andrés para revisión y firma, luego a consejeros
Proposiciones y varios	Solicitar reunión con el alcalde local en sesión presencial (jornada de la tarde)	Julián	Sí	Julián enviará solicitud con tres fechas tentativas
Proposiciones y varios	Apoyo a divulgación de convocatoria en redes institucionales	Iván	Sí	Con acompañamiento del área de participación
Proposiciones y varios	Incluir propuestas de la localidad en festival de verano y realizar veeduría	Julián	Sí	Enviar enlaces para inscripciones y evidencias

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Diligenciar formato de aval	Ivan Gomez	7 de agosto
Firma Aval	Andres Ramirez	8 de agosto
Difusión y promoción elecciones	Todos	Agosto 15

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS



CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N-A	N-A
N-A	N-A
N-A	N-A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE(A)

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Laura Victoria Arango Falla.